



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

R.M. 160/2018-2019

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

VISTOS:

La grata e importante visita de la PhD. ISABEL DURAN GIMÉNEZ, quien se hara presente en nuestra ciudad en las fechas 16 al 19 de marzo del presente año. Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, Máster de Estudios Literarios, imparte la docencia en el grado de Estudios Ingleses. Ha impartido conferencias en diversas Instituciones y Universidades españolas, así como también en universidades de Europa y universidades norteamericanas como Harvard, Riverside entre muchas otras.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que la distinción de "VISITANTE DISTINGUIDO" se otorga a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Ley N° 482, de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

RESUELVE:

Primera. Otórguese el honor de "VISITANTE DISTINGUIDO" a la:

"PhD. ISABEL DURAN GIMÉNEZ-RICO"

Segunda. Impóngase el honor de la entrega de una Insignia con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 14 de marzo de 2019

Arq. Angelica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA



Sra. Loreto Moreno Cuellar
CONCEJALA SECRETARIA a.i.